



CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE MARZO DE 2021

**ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
CHIAPAS
P R E S E N T E**

En alcance a mi similar No. 711-3/0076/2021 fecha 12 de febrero del presente año, me permito informar a usted, que con el propósito de iniciar los trabajos relativos a los Procesos de Cambios y Permutas de Adscripción, le notifico que debido a las medidas de austeridad que se aplican en esta Secretaría, serán remitidas por medio electrónico y en formato PDF, las Convocatorias de Cambios y Permutas de Adscripción de Estado a Estado, ciclo escolar 2021-2022, directamente al enlace designado por esa Entidad Federativa; asimismo, por medio electrónico se enviará a dicho enlace su usuario y contraseña para el rol de certificador de la UR y el manual correspondiente. Es importante comentar que, la plataforma para el desarrollo de dichos procesos es <http://cambiosinterestatales.sep.gob.mx>, en donde encontrarán un módulo para en caso de que así lo requieran, generar otras claves con el rol de certificador y la consulta del manual para la operación del mismo.

Por lo anterior, agradeceré a usted gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que, en su momento, sean difundidas dichas Convocatorias por medio electrónico ó en su caso, sean impresas en el tamaño que considere para la difusión correspondiente a los centros de trabajo de los subsistemas involucrados en dichos Procesos e instrumentar lo necesario para su operación, considerando las acciones derivadas de la contingencia que se está presentando. Asimismo, es importante recordarles que, los trabajadores interesados en participar tendrán hasta el 31 de mayo del 2021, para registrar y entregar su solicitud.

Es conveniente señalar que los datos asentados en las solicitudes de cambios y permutas, deberán ser verificados y certificados por parte de esa Unidad Administrativa a su digno cargo, contemplando la fecha del cierre de recepción de solicitudes antes mencionada y que se encontrará establecida en las Convocatorias de Cambios y Permutas de Adscripción de Estado a Estado, ciclo escolar 2021-2022. Asimismo, el envío de éstas será en las fechas indicadas de acuerdo al calendario de actividades correspondiente, (se anexa copia) y de igual forma, se enviará por correo electrónico al enlace designado por esa Unidad Administrativa.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MARIA TERESA LOPEZ MATA
**DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS Y ORGANIZACIÓN**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS Y ORGANIZACIÓN**

Elaboró y Revisó


Sergio A. Necochea Rivas
**Director de Registro
y Control de Plazas**



